



# PROGRAMA DE CALIFICACIÓN DE **AUDITOR JEFE SGS - FOOD (BRC/IFS)**

CONSIGUE TU CALIFICACIÓN COMO AUDITOR JEFE PARA DESARROLLAR Y DIRIGIR AUDITORIAS DE CERTIFICACIÓN Y ABRE LA PUERTA A UNA PROFESIÓN DE FUTURO CON ALTA DEMANDA EN EL MERCADO LABORAL.

SGS TE OFRECE UN PROGRAMA COMPLETO DE FORMACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO

EDICIÓN 2018 - 2019

**SGS ACADEMY**

**SGS**

# PROGRAMA DE CALIFICACIÓN DE **AUDITOR JEFE FOOD**

Para llegar a ser Auditor Jefe IFS - BRC es necesario:

- Experiencia profesional en la industria alimentaria
- Tener amplio conocimiento de la/s norma/s
- Acreditar Formación en Auditorías, APPCC y normas
- Acreditar la realización de auditorías de acompañamiento en los esquemas IFS y BRC en Entidades de Certificación
- Superar los exámenes oficiales de IFS y BRC.

Tras el éxito de ediciones anteriores, SGS organiza una nueva edición del Programa de Calificación de Auditores de Certificación en Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria IFS y BRC.

El **objetivo** del Programa es dotar a los participantes de la competencia profesional necesaria para desarrollar auditorías de certificación (3ª parte).

La superación de la formación, así como los exámenes teóricos y prácticos, conllevará la cualificación para ejecutar auditorías en los sectores alimentarios en los que el participante tenga experiencia laboral previa.

**INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROGRAMA , ENVIAR CURRÍCULUM VITAE A:**

**MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**

## ITINERARIO FORMATIVO - CRONOGRAMA: AUDITOR JEFE **FOOD (BRC/IFS)**

### FASE 1. FORMACIÓN PRESENCIAL

- Curso 1. Auditor Jefe ISO 9001:2015 ó ISO/FSSC 22000 (Certificado SGS). 40 h. Consultar convocatorias [AQUÍ](http://bit.ly/2hqANhu) (<http://bit.ly/2hqANhu>) (\*) (\*\*) (\*\*\*)
- Curso 2. APPCC. 16 horas (2 jornadas). Consultar convocatorias [AQUÍ](https://bit.ly/2LOpiNv) (<https://bit.ly/2LOpiNv>) (\*\*)
- Curso 3: In House Training IFS. 16 h + Revisión Técnica, Calificación de Auditores BRC/IFS y Compliance. 8 h (3 jornadas). Consultar convocatorias [AQUÍ](https://bit.ly/2JSo9aJ) (<https://bit.ly/2JSo9aJ>) (\*\*)

### FASE 2. PREPARACIÓN EXAMEN IFS

Apoyo y tutoría a través de plataforma offline, estudio de casos y tutorización por profesionales experimentados.

*Este apoyo en ningún caso exime al alumno de estudiar por su cuenta y preparar los materiales del examen IFS para obtener los mejores resultados.*

Tutorías Off Line. Duración supeditada a la fecha de examen.

Convocatorias exámenes IFS 2019 (Madrid): Pendiente publicación fechas

### FASE 3. AUDITORIAS ACOMPAÑAMIENTO IFS (Prácticas)

De acuerdo a los requisitos marcados por IFS, el programa incluye la realización de 10 auditorías en prácticas (según esquemas GFSI).

- Las 3 primeras auditorías en prácticas pueden realizarse antes o después del examen IFS, según se acuerde entre el alumno y SGS.
- La realización de las auditorías 4ª-9ª, requiere haber aprobado el examen de IFS previamente.
- La 10ª auditoría se realiza bajo supervisión de un Auditor calificado por SGS en el esquema IFS.
- Una vez realizadas 10 auditorías en prácticas, SGS propone el expediente del candidato/-a a IFS y este aprueba su calificación o solicita información adicional al candidato/-a para completar el proceso de registro.

Duración media de las auditorías: 1,5 - 2 jornadas "in situ"

Presencial: Región. Fechas supeditadas a la fecha de examen

### FASE 4. FORMACION Y AUDITORIAS ACOMPAÑAMIENTO EN BRC

(Se requiere haber obtenido previamente la calificación como auditor IFS)

- Formación en BRC. 2 jornadas presenciales en SGS-Madrid + 1 jornada teleformación.
- Examen BRC. Modalidad on line.
- Realizar 5 auditorías adicionales de BRC para completar la calificación en BRC, en Región.

Fechas pendientes de definir

(\*) Posibilidad de realizar el curso con acreditación IRCA (suplemento 400 €).

(\*\*) Convocatorias supeditadas a un mínimo de alumnos. Se garantiza la convocatoria de Madrid.

(\*\*\*) Convalidable acreditando superación de un curso de Auditor Jefe ISO 9001 ó ISO/FSSC 22000, certificado por IRCA o entidad de certificación reconocida internacionalmente.

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

**FORMACIÓN ACADÉMICA:** Titulación universitaria relacionada con la alimentación (Tecnología de los Alimentos, Biología, Agrónomos, Agrícolas, Química, Farmacia, Veterinaria,...)

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Mínimo 5 años de experiencia profesional en empresas relacionadas con el sector de la alimentación, 2 de ellos deberán ser necesariamente en empresas de producción de alimentos (calidad, producción, I+D,...) en un mismo sector (cárnicas, pescado, frutas,...)

Se recomienda nivel medio de inglés leído y escrito

**TARIFAS (1) (2)**

Programa Calificación de Auditores FOOD	2.800 €
---	---------

(1) Precios sin IVA. Se aplicará IVA (+21 %) bajo petición expresa del alumno (autónomo/empresa)

(2) No se incluye la tasa de derechos a examen IFS y BRC. Las tasas serán facturadas por SGS al auditor participante en el programa y abonados por éste antes de la matriculación en el examen

Tasas IFS: Examen inicial 800€ + 150€/alcance (+ 400€: 2º conv. en caso de suspender examen inicial)

Tasas BRC: Examen inicial £30 + £15/alcance

**CONDICIONES DE PAGO:**

Cuota 1: 300 € en concepto de reserva al confirmar la aceptación en el programa

Cuota 2: 1.000 € a abonar 10 días antes del inicio del curso 1

Cuota 3: 1.000 € a abonar 10 días antes del inicio del curso 3

Cuota 4: 500 € a abonar 30 días después de la finalización curso 3

\* Cuotas sin IVA

**DESCUENTOS APLICABLES:**

El candidato que acredite la superación de un curso de Auditor Jefe en Sistemas de Gestión de Calidad ó Seguridad Alimentaria certificado por IRCA o Entidad de Certificación reconocida internacionalmente, quedará exento de realizar el curso 1 y le será aplicable un descuento de -500 € en la cuota 4.

**CONDICIONES GENERALES:**

1. Se realizará proceso de selección de los candidatos. Imprescindible CV, cumplir requisitos de acceso y entrevista.
2. El candidato al programa garantiza la veracidad de la información de su Curriculum Vitae así como de cualquier otro documento aportado durante el proceso de selección.
3. El participante deberá acreditar documentalmente su titulación académica, formación complementaria y experiencia profesional antes de iniciar el Programa.
4. Grupo mínimo de 8 participantes y máximo 12.
5. SGS se reserva el derecho de cancelar el Programa si no hay un mínimo (8) de participantes en el itinerario o cualquiera de los cursos asociados al mismo.
6. No se aceptan cancelaciones una vez iniciado el Programa.
7. Es indispensable completar cada fase antes de iniciar la siguiente.
8. El participante en el Programa de Calificación de Auditores firmará un Compromiso de Confidencialidad.
9. Gastos de alojamiento, manutención y transporte no incluidos en toda la duración del Programa (Formación y Acompañamientos). El alumno asumirá estos gastos durante la formación presencial y la realización de los acompañamientos de auditoría.
10. Los acompañamientos de auditoría se realizarán preferentemente en el ámbito provincial/autonómico de la residencia del participante.
11. En caso de no abonar la cuota en los plazos indicados se procederá a la baja del participante en el programa.
12. Una vez finalizado el programa, en caso de no abonar alguna de las cuotas SGS procederá a suspender la calificación hasta que no esté satisfecha la cuota pendiente.
13. El candidato dispone de un máximo de 1 año para completar las prácticas de auditoría, una vez superado el examen de IFS. Transcurrido este plazo, su proceso de calificación quedará cancelado si este no hubiera sido completado aún.
14. El tiempo medio para completar la calificación en IFS y BRC es de 2,5 años aproximadamente.
15. La superación del presente programa no implica por parte de SGS un compromiso de colaboración profesional con el alumno.

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN****PROGRAMA CALIFICACIÓN AUDITORES FOOD (BRC-IFS)**

Curso Auditor Jefe:  Certificado SGS  Acreditado IRCA (+400 €)

Indique el lugar para la realización de los cursos:

Curso 1: \_\_\_\_\_ Curso 2: \_\_\_\_\_ Curso 3: \_\_\_\_\_

**DATOS PERSONALES**

Apellidos, Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Fecha Nacimiento: \_\_\_\_\_

Tel: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

**DATOS DE FACTURACIÓN**

Razón Social: \_\_\_\_\_

CIF/NIF: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

Localidad / Provincia: \_\_\_\_\_

Tel: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

**EMISIÓN DE FACTURA:**  Particular  Autónomo  Empresa

**Solicito factura con IVA (+ 21%):**  SI  NO

Firmado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**AVISO LEGAL:** Los datos recogidos en este formulario/oferta serán tratados confidencialmente, de forma que no será utilizados para fines distintos de los de su obtención (gestión de la formación, matrícula, comunicaciones relativas a la formación, facturación, certificación y labores de marketing), por SGS TECNOS SA y/o por las compañías pertenecientes al Grupo SGS. El interesado consiente expresamente que los datos podrán ser cedidos a cualquier entidad jurídica del Grupo SGS al que pertenece SGS TECNOS SA, ya sea matriz, filial o participada y siempre para los mismos fines de los de su obtención; así mismo el interesado MANIFIESTA que conoce y acepta las condiciones del tratamiento de sus datos y AUTORIZA expresamente a SGS TECNOS SA para que sus datos personales se incorporen a un fichero privado, cuyo responsable es SGS TECNOS SA, que reúne las medidas de seguridad de nivel exigidas por el Real Decreto 1720/2007, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, comunicado a la Agencia de Protección de Datos e inscrito en el registro correspondiente, para que sean tratados para los fines expresados. El interesado cuenta con un plazo de treinta días para manifestar su negativa al tratamiento informado, en caso de no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos de carácter personal. Sin perjuicio de lo anterior, el interesado tiene los derechos al acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la legislación vigente. Para ejercitar estos derechos puede dirigirse al Responsable de su tratamiento, SGSTECHNOS, S.A., en la C/ Trespademe, 29, 28042 Madrid o a la siguiente dirección de correo electrónico es.formacion.spain@sgs.com.  
[ ] Manifiesto mi negativa al tratamiento o comunicación de mis datos para fines promocionales referentes a servicios de formación y/o certificación.

**WWW.SGS.COM**  
**WWW.SGS.ES**

**WHEN YOU NEED TO BE SURE**

